



Citar este número al responder:  
0742 - 735382020

Guadalajara de Buga, 21 de diciembre de 2020

Señor:  
**AMILCAR ROMÁN ORTEGA GÓMEZ**  
Sin dirección conocida  
Buga – Valle del Cauca

**Referencia:** Citación a Notificación.

Comendidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742 – 0001079 de fecha 16 de diciembre de 2020 "Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental expediente 0742-039-002-212-2018", relacionada con proceso administrativo sancionatorio ambiental.

Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el caso, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,

  
**ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA**  
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Luis Alfonso Rengifo González – Abogado Contratista  
Revisó: Edna Piedad Villota G. –P.E.- Apoyo Jurídico DAR Centro Sur

Archivase en: 0742-039-002-212-2018

INSTITUTO DE PISCICULTURA  
BUGA, VALLE DEL CAUCA  
TELÉFONO: 2379510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
atencionalusuario@cvc.gov.co  
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

CÓD: FT.0710.02